

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6550 | Santa Fe, martes 19 de diciembre de 1922

LA INTERVENCIÓN

Mal inspirado, el doctor Nazar Anchorena está seleccionando a los mejores elementos de la Universidad del Litoral

El fenómeno de selección artificial o arbitraria emanada de los poderes se repite siempre. El único o lo imitado no es tal, pues tan extrañas cualidades. Para conseguirse en pleno desarrollo, procede a la eliminación de todos los elementos que llevan en sí el don de las opuestas resistencias. Estos elementos son a los que él mismo califica de liberales. Y sobre ellos es que en la hora de fiebre conservadora, el poder que mueve las fuerzas llamadas legales, descarga sus golpes, desencadena sus furias, hinca su diente ancestral. El liberalismo que por serlo lleva en sus entrañas los gérmenes del porvenir, es la fiera a quien se la persigue con el ánimo de extirparla, como si de la historia humana no recibiéramos la lección de lo inútil que resulta tal ansia destructiva. Hasta hace poco, los elegidos para la persecución, eran los humildes. Pero ya no son éstos solos; ahora se persigue a la docencia, a los que en los centros de enseñanza afirman la verdad, ni las fórmulas dogmáticas.

Es lo que está haciendo, en nuestro medio universitario, el doctor Nazar Anchorena, digno socio del ministro bestífero, doctor Marcó, como éste a su vez lo es del silencioso presidente de la república doctor Alvear. Los tres doctores constituyen el trípode pontifical, sobre el que se levanta la lamparilla que señala el paso de la luz a las tinieblas. Se quiere que el mecanismo democrático de las universidades, retroceda hacia la eterna noche que representa la conciencia del misoneísmo. Cada decreto del interventor, es un latigazo de la tiranía. Cada palabra suya es un insulto a su investidura de catedrático. Estudiantes y profesores que no se pongan, la cabeza gacha, bajo el palio intervencionista, caen sin remedio a los golpes de su sanción. Hemos perdido la cuenta de los estudiantes que han sido expulsados, los mejores por cierto, sólo por manifestar su rebeldía ante las excitaciones del despotismo. Y juntamente con los estudiantes expulsados, están siendo separados de sus cátedras dignísimos profesores. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, está siendo llevada a un caos, así como las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, donde se originó el conflicto, han sido repuestas. El doctor Anchorena, hombre de culpas y pecados, exhibe el lema de todos los liberticidas: "Conmigo y con lo que yo disponga, so pena de muerte". Por su inspiración, sin duda, el periódico en que los estudiantes escribían su prosa rebelde y defensiva, ha sido secuestrado. Todo se halla en peligro, ante sus disposiciones de reacción. Y así, por una tan arbitraria obra selectiva, pretende terminar la contienda.

La Facultad de Derecho está siendo organizada con hechuras suyas. Los profesores que no pueden resistir el apretujamiento de su garra, están renunciando. Pero las cátedras que abandonan tienen muchos postulantes. No haya cuidado. Los Araya, son agentes del interventor, de la mejor calidad. Y ellos irán haciendo los nombramientos a su guisa, y los consejos directivos de las Facultades serán compuestos a paladar, como para que llegado el momento de la elección universitaria, salga elegido rector el doctor Sagarna, político de siete suelas, candidato de los amores del dulce ministro de instrucción pública. En la ejecución de este plan entra, como es obvio, la modificación de los estatutos, modificación que permitirá a las autoridades universitarias que preside el político nombrado, el que no sean reintegrados a sus estudios los estudiantes expulsados.

Claro, como luz de mediodía, es el propósito del interventor. Y una vez en carrera ejecutoria, dará el conflicto por concluido, yéndose a sus lares en actitud de observación. ¡Qué disparate! El conflicto no puede concluir en una universidad en que han sido expulsados varias docenas de estudiantes y en donde ha sido exterminado el profesorado. No puede terminar y de ello han de convencerse los tutores de la reacción el año próximo, cuando los demás centros universitarios reanuden la tarea. Y entonces el ministro responsable, al decir del doctor Alvear, responsable de cuanto haga en su ministerio, tendrá que elevar al cubo sus disposiciones de represión o abandonar la cartera. También el poder tiene sus peligros.

fecha será esperada con expectativa e inquietud.

Como complemento, podemos anticipar, que las damas y niñas de la sociedad santafecina, estarán de parabienes, por cuanto en el viaje que efectúa hoy el señor Herrera Rodríguez, gerente de la casa, resolverá la instalación de un importante renglón, muy necesario para el buen vestir, y del que en Santa Fe se carece casi por completo.

Jefatura de Correos

Desde ayer se halla a cargo del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital, el nuevo jefe señor González Torres.

Al abandonar su puesto, el ex jefe señor Ramón Farías Carjao, ha recibido saludos del personal de la cabecera del distrito, y telegráficamente, de jefes de oficinas del interior de la provincia.

EDIFICIO ESCOLAR

Será construído en Puerto San Martín

En Puerto San Martín ha quedado constituída una comisión encargada de realizar todas las gestiones para que cuanto antes sea construído el edificio que se proyecta, destinado a la escuela nacional de dicha localidad. Puede adelantarse que será una realidad lo proyectado. La sucesión Cullen donó una manzana de terreno, donación que ha sido aceptada por el Consejo Nacional de Educación.

Era ya tiempo que aquel progresista vecindario contara con un edificio propio, por cuanto en el que ahora está instalada la escuela no sólo no reune comodidades sinó que también es antiguo y se encuentra en tales condiciones que constituye una amenaza a la salud de los numerosos alumnos que concurren a clase.

Los brasileños se adiestran en el tiro

En el Brasil ha adquirido gran difusión en estos últimos tiempos, la práctica del tiro popular, el que se hace con arma de guerra y al aire libre.

Son numerosos los ciudadanos que concurren a los stands a ejercitarse y ponerse prácticos en el manejo de las armas.

Funcionan en el país 500 stands, en todos los cuales se nota mucha actividad.

Esto no sucede entre nosotros. Aunque el ministerio de guerra trata de fomentar el tiro al blanco, llegando a establecer ventajas en beneficio de los ciudadanos que acrediten competencia en el tiro, es tan sólo relativo el interés que despierta entre la juventud este sport.

Los brasileños saben ser previsores, porque saber tirar no es sólo un mérito para quienes adquieren la competencia necesaria, sino que así se aprende también a defender la patria, en caso de peligro exterior.

cel, para practicar el trabajo y el ahorro, virtudes que dignifican y moralizan al individuo. El penado tendrá el compromiso, de retornar a la cárcel a una hora determinada, con el castigo moral de no tener la libertad de poder visitar a la familia, ni casa alguna. De no retornar, se le cambiarán las cadenas del presidio y se aumentará la pena y perderá los derechos a la referida libertad condicional.

La fianza que darán el director de la prisión y el director general de la escuela de cárcel granja y talleres.

La salida es sin guardia cárcel.

A nuestro juicio, se trata de una idea que de ser llevada a la práctica con una minuciosa y acertada reglamentación, podría acarrear muchos beneficios para la buena marcha de aquellos establecimientos.

Al mismo tiempo encierra un principio de humanidad de todo punto de vista loable, desde que tiende a hacer del régimen carcelario no un instrumento de torturas, sino un medio de corrección y de inclinación hacia el trabajo fecundo y enaltecedor.

En el largo y meditado trabajo figuran también las conferencias semanales, por ilustrados vecinos y maestros de escuelas, con preferencia los temas abarcados por Samuel Smiles, sobre el alcoholismo, higiene sexual, la alimentación, nacionalidad y muy especialmente, ciencias naturales.

Obras sanitarias en el barrio Candioli

Solicitud de vecinos

Entre los vecinos del progresista barrio Candioli, circula una nota que será elevada a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, en cuyo texto se solicita la construcción de cloacas y otras instalaciones sanitarias en varias calles del barrio.

Hasta la fecha, son numerosos los pobladores de aquella parte de la ciudad que han subscripto la solicitud.

Se hace notar en ésta que el referido barrio es muy poblado y progresa a diario, no obstante lo cual carece de los servicios sanitarios con que cuentan otros puntos de la ciudad, donde la población es menos densa y el progreso más lento.

Recientemente se efectuaron en el barrio algunas instalaciones de cloacas y aguas corrientes, pero en un radio muy reducido. Hay calles en donde se carece por completo de tan indispensables servicios.

Concepto de gobierno

El doctor Alvear entiende el ejercicio de su gobierno haciendo responsables a los ministros de los actos que realicen

El criterio de gobierno del presidente doctor Alvear, es el polo opuesto al que desenvolvió el señor Irigoyen. Radicales ambos y surgidos del seno del radicalismo para ocupar, sucesivamente, la primera magistratura del país, son, por su concepto político de gobierno, verdaderos antípodas. Ni los adversarios tienen entre sí tan grande distancia. El señor Irigoyen ejerció el poder bajo su exclusiva responsabilidad, contemplándo en todo cuanto se relaciona con el Estado, en forma abierta, resuelta y varonil. Por el contrario, el doctor Alvear no quiere asumir posición activa o dinámica de ninguna suerte, gustando ser una figura estática o una especie de mito, en el sillón presidencial. Enamorado, tal vez, de los gobiernos parlamentarios, ha dotado de responsabilidad total a cada uno de sus ministros, siendo correlativa, como es de suponer, su libertad de acción. La postura que ha escogido, es muelleamente cómoda, de contemplación y de asentimiento. Si la opinión pública critica un acto cualquiera de gobierno, él, imitando al viejo Poncio de Pilatos, se lava las manos y desvía el cargo que implique hacia el ministerio correspondiente.

Es de creer, por deducción, que el primer magistrado no se ha posesionado del sentido o del espíritu de la Constitución. Es que ésta establece que los ministros no pueden hacer nada sin que cuente con la aquiescencia del presidente, sin su acuerdo previo. Pero como para cualquier acuerdo que preste, constitucionalmente hablando, requiere una parte de reflexión y toda reflexión genera una cierta fatiga o cansancio, el doctor Alvear ha pensado librarse de ese desgaste cerebral, merced a la providencia señalada. Sin fundamentos lógicos de ninguna naturaleza, puede argumentarse formalmente, que el doctor Alvear es y no es el presidente de la república. Es, en cuanto que ostenta el título electoral que lo llevó a la cumbre presidencial, y no lo es, porque ha extirpado en su investidura las facultades de ejecución. El ejecutivo o poder que la Constitución le asigna al primer magistrado, lo integran los ministros, con exclusión activa del presidente. Nadie podrá decir, como hizo dicho de otros antecesores, del señor Irigoyen, por ejemplo, que el doctor Alvear es un dictador. No, todo menos eso. La dictadura a que da margen la Constitución de nuestra república, se ha hecho múltiple, se ha metamorfoseado en muchas cabezas. Son los ministros los que la ejercen, cada uno por su cuenta. En tanto, el doctor Alvear se despreocupa o se ve despreocupado, sonríe angelicalmente, con la mirada perdida en el paisaje de sus recuerdos, como hombre que ha vivido mucho y sólo desea para sí la bienandanza del silencio y de la soledad.

La singular teoría de responsabilidad que nos ha traído del extranjero el señor presidente, se presta a interpretaciones sutiles. No es posible aceptar que la mente del primer magistrado sea tan elástica, como para que en sus hemisferios cerebrales encuentren alojamiento simpático todas las ideas de sus ministros. Este hecho es negativo. Es que ha de producirse sin remedio alguna nota discorde; alguna proposición ministerial han de hacerle con la cual no esté de acuerdo. Y llegado un momento de discrepancia, ¿de qué expediente piensa valerse el doctor Alvear para enunciar su descontento? Pero una circunstancia más grave puede presentársele. Supongamos, en efecto, que un ministro realice actos que estén en desacuerdo con las conveniencias del país: ¿cómo ha de hacer el presidente para pedirle su renuncia? Porque, como todas las cosas, la responsabilidad ministerial con la libertad de acción que supone, ha de tener un límite, el límite que le traza el primer magistrado.

Simplemente juzgada, la posición adoptada por el jefe del ejecutivo, es contradictoria y en pugna con las prácticas constitucionales. El fruto de esa posición, ya lo estamos cosechando. Los ministros son soberanos y como tales están conduciendo a la república a un estado de descomposición, rayano al anarquizamiento. Reflexiónese lo que está sucediendo en la esfera de la instrucción superior, y todo porque la soberanía del ministro del ramo está haciendo un ensayo de sus ideas particulares y el presidente lo deja hacer, como hombre que ha llegado a tan alto sitial para dar un ejemplo desesperante de estática política.

Interpelación al ministro Marcó

ACTITUD DE VARIOS DIPUTADOS RADICALES ACERCA DE LA INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos transmite el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Varios diputados radicales interpelarán al ministro de Instrucción Pública sobre el alcance de la intervención a la Universidad del Litoral, por entender que los actos del doctor Nazar Anchorena son atentatorios a la autonomía universitaria, desvirtuando la reforma implantada con el beneplácito de profesores y alumnos

Cómo se ve, el conflicto va a entrar en otra faz, llegando los desaciertos del interventor a ser juzgados y puestos en la picota desde tan alta tribuna, como es el Parlamento.

Creemos que ante la actitud decidida de ese núcleo de diputados radicales, las cosas variarán, encauzándose por vías de normalización de la casa de altos estudios del Litoral.

Los aviadores militares

Llegan hoy a esta capital, preparándoseles agasajos

Hoy, a las 19 horas, arribarán a esta capital los aviadores militares, aterrizando en los campos del Aéreo Club en jurisdicción de Barranquitas.

Para que el público pueda visitar a los aviones, se ha establecido un servicio especial de tranvías, que saldrá de plaza de Mayo, a las 17 1|4 horas.

Pasado mañana se les obsequiará con una comida en La Rambla de Guadalupe.

Las tarjetas pueden ser retiradas en el Club del Orden o en la secretaría del Aéreo Club, Tucumán 220.

JUNTA ELECTORAL

Escrutinio de General López

El próximo miércoles se reunirá la Junta electoral de la provincia, con el objeto de efectuar el escrutinio definitivo de las elecciones realizadas el 10 del corriente en el departamento de General López, proclamar oficialmente el senador electo y otorgarle el correspondiente diploma.

Tiro obligatorio de estudiantes

DESDE 16 AÑOS

El ejecutivo de la nación ha dictado un decreto haciendo obligatorio el tiro para los estudiantes secundarios desde los 16 años de edad, cualquiera sea el curso en que estudien.

Para que esta resolución se cumpla, se designarán catedráticos de tiro en los colegios nacionales, industriales y normales de la nación.

El primer aniversario de Cassini

Está llamado a constituir un lucido y trascendental acontecimiento la celebración del primer aniversario de su fundación, que la acreditada casa Cassini, con asiento en esta capital, se dispone a celebrar en breve.

Desde el 25 del corriente al 6 de enero, la casa aparecerá con tal motivo, completamente transformada, en sus elegantes y espléndidas instalaciones de la calle San Martín esquina Rosario, las cuales cobrarán singular realce, debido al ornato especial que se hará, festejando dicho aniversario.

A tal fin han sido encomendadas las instalaciones y adornos necesarios para que el salón de ventas presente un conjunto maravilloso, dada la enorme cantidad de lamparillas de todos colores, guirnaldas de flores y hiedras, una espléndida instalación cuadrillé al laque, que constituirán su ornato, a lo que se agregarán las hermosas vidrieras, que serán arregladas en forma artística por expertos traídos exprofeso de la Capital Federal. Estos, ornamentarán esas vidrieras en forma original y novedosa.

Una orquesta de primer orden, hará sentir las tradicionales piezas del escogido repertorio americano y argentino, lo que imprimirá mayor realce al soberbio conjunto, en el que será marco brillante la presencia de damas y niñas, que siempre consagran a esta casa sus preferencias.

En cuanto al resto del programa, que será sin duda la nota sorprendente del año, el gerente de la casa Cassini, señor Herrera Rodríguez, guarda la más absoluta reserva, limitándose a manifestar que la fecha del aniversario Cassini, será recordada con simpatía, dado las gratas impresiones que dejará en todos los espíritus, y en lo sucesivo esa

Obras que cuestan caro

El Centro Comercial de Reconquista, pide una investigación

Hace tiempo ya que el ministerio de obras públicas de la nación, ordenó la realización de obras de mejoramiento en el camino que corre del puerto a la ciudad de Reconquista. Muchos miles de pesos se gastaron en esos trabajos. Resulta ahora que las cosas no están muy en claro, con respecto a lo efectuado y a los dineros invertidos.

El Centro Comercial, entidad prestigiosa, ha tomado intervención, y según se nos informa extraoficialmente, se ha dirigido al ministerio ya aludido, solicitando una investigación en las obras realizadas. Se quiere saber—y eso es muy justo—desde el jornal que se ha pagado a cada obrero, hasta lo que se ha invertido en la construcción de los metros de terraplén.

Las cosas claras evitan malas murmuraciones. Mucho más en este caso.

Sobre un nuevo tipo de Cárce

Un interesante proyecto

El señor Julio Leumann, director de las escuelas N.os 11 y 12 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, ha redactado un proyecto relativo a un nuevo tipo de cárcel, a base de un régimen pedagógico que tiene como finalidad la regeneración social por medio de la poderosa arma de la educación.

Entre las nuevas y modernas disposiciones y que modificaría el actual código de la provincia de Buenos Aires, si se aprobara, figura para determinados delincuentes de buenos antecedentes, ideas y sentimientos, la libertad bajo fianza moral por 4, 5 ó 6 horas diarias, a los efectos del trabajo utilitario que haría el preso en una fábrica particular cualquiera, más o menos cercana a la cár-

Lino de la nueva cosecha

Los primeros embarques

Por los diferentes ferrocarriles que tienen acceso a nuestro puerto, han llegado las primeras remesas de lino de la nueva cosecha, que es de buena calidad.

En consecuencia, también se ha empezado a embarcar dicha producción agrícola. El vapor norteamericano "Otho" que partió con destino a Nueva York, llevando 1.071.471 kilogramos de lino, de la casa L. Dreyfus y Cía., conduce de aquel total, 700 toneladas del oleaginoso de la nueva cosecha.

A este primer embarque de esta producción están sucediendo otros, pues las diferentes casas cerealistas de nuestra plaza empiezan a recibir diariamente algunas partidas.

Por una feliz circunstancia, el río Paraná está repuntando y por ello se hará fácil el acceso de ultramarinos y su partida con importantes cargamentos.

Comunicaciones entre Rosario y Córdoba

Se van a iniciar los estudios prévios a la construcción de un gran camino

Desde hace ya mucho tiempo existe un proyecto sobre construcción de un camino carretero que pondrá en comunicación a la ciudad de Córdoba con la de Rosario. Siempre se ha escrito sobre ello solicitando que cuanto antes se llevara a la realidad, con resultados negativos. Ahora, parece q' el proyecto ha sido estudiado detenidamente por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación quién está dispuesto a que sea llevado a la práctica. En tal sentido se anuncia que dentro de muy poco tiempo van a iniciarse los estudios preliminares a la obra. Existe una partida de $ 50.000 destinada a tal fin.

Deseamos vivamente que ello sea un hecho porque favorecerá a la vialidad, muy especialmente de las provincias del litoral.

Sabido es que entre las de Santa Fe y Córdoba, por el intercambio comercial el tráfico es intenso, mucho más en esta época. Y es por ello que no puede ser más oportuna la ejecución del proyecto que nos ocupa.

El conflicto en la Universidad del Litoral

EL NUEVO DECANO

DESPUES DE SESIONAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO, REGRESO A BUENOS AIRES, EL INTERVENTOR

Reunión del Consejo Directivo

Siendo ayer las 14.45, y con asistencia de los consejeros doctores Depetris, Garzón, Quijano, Reyna y Pautasso, se reunió el Consejo Directivo de la F. C. J. y Sociales.

Previamente se leyó una nota del interventor comunicando el nombramiento de los doctores Garzón, Reyna y Quijano, para que integraran el Consejo. Leída la nota, se designó al doctor Depetris para presidir la sesión.

Pasaron a consideración las renuncias como consejeros de los Dres. Pedro E. Martínez, Víctor R. Pesenti y doctor Isaac Francioni, las que fueron aceptadas. Como el Dr. Pesenti incluyera en su renuncia de consejero la de catedrático, el Consejo resolvió no aceptarle la renuncia como catedrático en mérito al brillante desempeño de sus funciones de profesor.

Por secretaría se comunicó la entrada de las renuncias de los doctores Amílcar Razzori y Amadeo Ramírez; las cuales a moción del doctor Pautasso no son leídas e indica que debe nombrarse una comisión a fin de que se entreviste con los renunciantes para invitarlos al retiro de las mismas.

El doctor Garzón se adhiere a la moción, ampliándola en el sentido de que si el doctor Razzori insiste en su renuncia, sea ésta modificada en sus términos.

El doctor Razzori, además de consejero renunciaba como profesor de Derecho Municipal y Economía Política.

Siendo las 15,15, se levantó la sesión.

Convocatoria

Se convoca a los estudiantes de Derecho, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Facultad, el miércoles 20 a las 18 horas. — El comité de huelga.

Nota valiente

Cual cuadra a hombres valientes, un grupo de alumnos de los más avanzados, han enviado al doctor Nazar Anchorena, lo siguiente:

Al señor interventor, doctor Nazar Anchorena. — Presente.

Los abajo firmados, alumnos regulares de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se complacen en llevar a su conocimiento, que se declaran en completa solidaridad con la actitud observada por los compañeros, a raíz de la cual fueron expulsados por decreto de fecha 15 del actual.

Guillermo Berraz, Francisco Bertuzzi, Aarón Hurt, Juan Cuglia Mainzana y José Becker.

Solos...

El señor interventor, luego de haber "solucionado" el conflicto universitario, dictando las resoluciones conocidas, ha tomado el tren, rumbo a Buenos Aires.

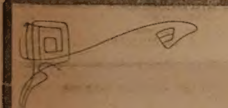
El flamante decano y consejero, se encuentran con la casa anarquizada, con un conflicto que cada día tiende a reagravarse, con la mayoría del alumnado en franca rebeldía, todo ello triste herencia de la acción desorbitada del doctor Nazar Anchorena.

Esa es la situación que deben modificar los recientemente nombrados. ¿Hasta qué punto podrán hacerlo? Somos pesimistas; los nuevos directores de la maltrecha barca universitaria, no cuentan con la voluntad y simpatía de la mayoría de profesores y alumnos, productos como son, de un momento turbio y anormal en la vida de la Facultad.

Nazar Anchorena, por otra parte, los abandona, dejándoles la oportunidad bien triste por cierto, de corregir sus errores.

Es así, que no vacilamos en afirmar que se encuentran solos, con un vacío casi absoluto, del que solamente podrán salvarse si se inspiran en los bien entendidos intereses de la casa, emprendiendo una acción totalmente opuesta

(Continúa en la página 2)







a la prédicada por el señor interventor, que sigue en reserva tamás.

Mambrú se fué a la guerra

El desquiciador de la Universidad del Litoral, armado de dos cueros a diestro y siniestro, se embarcó ayer para la capital federal.

Como correspondía a un "bolsheviqui aristocrático", salió bien escoltado por la policía y magnificamente acompañado de sus dactilógrafas, especie de guardia móvil que no deja a sol ni a sombra al intrépido Mambrú.

En la capital federal comunicará a Marcó que todo ha quedado "solucionado", que en la Universidad sólo quedan los alumnos completamente "adaptables" a la investigación científica y a toda clase de investigaciones y que la gloria de todo ello, le corresponde a él, al más inverosímil de los "bolsheviquis aristocráticos", todo para mayor gloria y lustre de su linajuda prosapia.

La renuncia del Dr. Razzori

Publicamos a continuación la renuncia presentada por el doctor Razori, de sus posiciones directivas y docentes, al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

No hacemos comentarios, pues esta renuncia no los necesita.

He aquí el texto de la misma.

Santa Fe, diciembre 17 de 1922. — Dr. Juan B. Depetris. — De acuerdo a los estatutos de la Universidad y en mi carácter de consejero de mayor edad, me dirijo a Vd. para elevar por su intermedio, mi renuncia indeclinable e irrevocable, como vicedecano, miembro del Consejo Directivo, y profesor titular de Economía Política y Derecho Municipal Comparado.

Mi calidad de vicedecano, y la norma de acción que, junto con otros consejeros nos marcáramos en defensa de nuestra Facultad y frente a los hechos que son del dominio público, obligaron hasta hoy mi silencio que, por prudente pudo hasta parecer remiso.

Aprovecho ahora la oportunidad de mi renuncia, cuando mi actitud individual no puede comprometer la vida toda de la Facultad de Derecho, para, no solamente motivarla, rompiendo la costumbre del piadoso mutismo, sino también aclarar lo que tantos ignoran y exteriorizar las causas desgraciadas que han traído la anarquía y la desorganización más dolorosa a nuestra casa de estudios.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, única firme y sólida en todo este vasto organismo, vivió una vida tranquila y fecunda, solidaria y cordial, entre alumnos y profesores, desde su reorganización en 1920, hasta el día mismo en que llegara a esta ciudad el interventor doctor Benito Nazar Anchorena. Ni una disonancia en los tres años, todos dedicados a la elevada tarea de construir un instituto que redituara a la colectividad un provecho social equivalente al esfuerzo que costaba sostenerlo.

Yo, bien lo saben los profesores y alumnos, obligado moralmente por mis dos cátedras, puse en esta obra toda mi acción y mi cariño, consagrándome a ella casi por entero.

Pero fué menester que arribara a esa ciudad el doctor Benito Nazar Anchorena, para que la Facultad de Derecho se precipitara lenta o violentamente, hacia una total descomposición, que si bien sabemos dónde ha comenzado, aun ignoramos dónde terminará. Individual y corporativamente extraños al conflicto en sí mismo y próximos a recibir los exámenes, después de un año de intensa labor y provechoso estudio, fuimos en un comienzo que no podíamos ni debíamos ser quemados en una hoguera que otras manos levantaron, prendieron y atizaron. Y sucedió lo contrario, por obra del señor interventor, Júpiter nuevo, con algo de Junio, que supo desencadenar sobre nuestra casa y en el espíritu de profesores y alumnos los rayos fatales de todas sus demasías, de todos sus errores, de todas sus vejaciones, de todas sus injusticias.

Fuera mi deseo hacer el detalle de este proceso en el cual he actuado directamente, conociendo hasta sus más pequeños e infelices hechos. Pero tal reconstrucción repugna a mi espíritu, toda vez que ello significaría recorrer nuevamente un camino tan ingrato. Demasiado toleré, por defender nuestra Facultad y parapetándome dentro de ella, los ataques de todo orden y grado, que se llevaran contra su autonomía y contra la dignidad de sus hombres en su función de universitarios.

La nota procaz que el interventor dirigiera, media hora después de su arribo, a un profesor, pasando sobre el Consejo Directivo y su Decano y recogiendo un chisme de un alumno aplazado por el mismo catedrático; el manifiesto torpe, injusto y vejatorio contra gran parte de los alumnos y profesores que individualmente resistieran al interventor sin complicar a la Facultad; las amenazas temerarias formuladas contra los catedráticos, violentándolos con la posibilidad de una destitución si aplazaban a los alumnos de su simpatía y sin que ningún hecho diérale motivo; los anuncios permanentes de que sería intervenida nuestra Facultad y removido todo su personal; su telegrama, publicado más no remitido, al decano doctor Pedro Martinez, donde gratuitamente clasificaba los profesores de la Facultad en peores y mejores según apoyaran o no todos sus desaciertos; sus elogios desmedidos al reducido grupo de estudiantes "de nobles propósitos" que días antes enviaran al ministro de instrucción pública una nota donde se insultaba groseramente a todos los miembros del Consejo Directivo; su falsedad hecha pública llamando "pretendida asamblea", a la mayor parte del alumnado que en nuestra presencia declarara su repudio del interventor; la expulsión zarista de ocho alumnos de la casa, que por no medir su palabra han caído bajo una pena tan enorme como la expulsión para toda la vida de todas las facultades del país; su propósito de provocar con ese úkase un conflicto con las autoridades de la Facultad, ya que otros estudiantes con mucha anterioridad y en otras Facultades habían dicho, escrito y enviado palabras más graves sin merecer ninguna pena; sus telegramas groseros y provocativos, escritos en idioma de cacique, que me viera obligado a tolerar para no cumplir sus fines; estos hechos y tantos otros, que entrañaron un permanente desafío y un innecesario ataque a la Facultad y a sus hombres, servirán más tarde, para hacer la historia de este nefasto caudillo universitario del litoral, que vino como juez y actuó como combatiente, que llegó para hacer la paz en una Facultad y por deporte provoca intencionadamente la anarquía en la nuestra.

No hay un sólo motivo que pueda servir para que este hombre se sincere de sus actitudes. Nos propusimos consentir todas sus demasías, para no dar causa a sus incontenibles deseos. Y así y todo, no pudiendo poner su planta de efímero conquistador dentro de nuestras aulas, divide ahora a los profesores y pretende conquistarla por interpósitas personas. Ningún conflicto interno; ninguna cuestión legal; ningún desconocimiento de su persona, ni de su intervención; un Consejo con quórum, un vicedecano como en las Facultades de Química y Ciencias Económicas, donde no ha creído necesario integrar consejos, ni nombrar decanos amigos, seguramente porque los de aquellas Facultades no han motivado la enemistad personal del señor interventor, como el de la nuestra.

Provocada la renuncia de consejeros por todos estos hechos, viene ahora la integración del Consejo, de un modo contrario al dispuesto por el estatuto en su Art. 36. Anoche, por intermedio del chauffer del ministro Araya, hermano del decano de la Facultad de Medicina, y mientras paseaba en una kermesse, donde no actúo como vicedecano, se me ha comunicado el nombramiento de tres consejeros, fruto de la voluntad única del señor interventor. El gobierno de la Facultad está en sus manos. Yo no puedo permanecer ni un minuto más.

Y renuncio mis cátedras porque los hechos que acabo de enumerar han motivado renuncias de profesores y consejeros, ahondando la división entre los alumnos e iniciado una obra de encono entre los catedráticos. La Facultad vive y vivirá quién sabe por cuantos años días de nerviosidad, porque la suave tranquilidad reconfortante de otros días ha sido reemplazada por el choque de pasiones que amenazan destruirla.

No quiero tampoco luchar desde adentro de la casa. Desde afuera lo haré con más ardor que nunca en defensa de la salud mental de todos los hombres jóvenes que llegan a nuestra casa.

Hasta el día en que desaparezca vencido el señor interventor y su obra nefasta.

Salude Vd. a los señores consejeros Antonio Pantasso y Amadeo Ramírez. Los tres y los que doloridos se fueran trabajamos juntos silenciosamente, llenos de concordia y solidaridad, por nuestra Facultad de Derecho. — Amilcar Razori.

Renuncia del Dr. Amadeo Ramirez

Este prestigioso miembro del foro santafecino y perteneciente al Consejo Directivo, ha presentado su renuncia como consejero.

He aquí dicha renuncia:

Santa Fe, diciembre 18 de 1922. — Al señor vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral.—S|D.

He permanecido hasta hoy formando parte del Consejo Directivo, animado del propósito de que la Facultad se desenvolviera siempre orgánicamente y dentro de la regularidad que la ha caracterizado, resolviendo sus contadas dificultades por sus propios resortes y sin seguir otras normas que las establecidas por los estatutos que rigen, por mandato imperativo y expreso de la ley de creación de la Universidad del Litoral (Artículo 7.o) y es en tal sentido, que antes y especialmente en los pasados días, realicé empeñosas gestiones para mantener la situación legal de referencia; pero los hechos últimamente producidos me llevan al espíritu el convencimiento de que la solución amplia y conveniente de las incidencias de la casa, no podrán ya realizarse de conformidad con los principios que por su propia autoridad la habrían impuesto.

Reafirma este convencimiento, señor vicedecano, la circunstancia de haberse integrado el Consejo Directivo usando un procedimiento que en mi concepto importa una inobservancia de los claros y terminantes preceptos del estatuto de referencia, máxime si se tiene en cuenta la comunicación del señor interventor al decano doctor Pedro E. Martinez, declarando que la Facultad se desenvolvía en la integridad de su régimen autonómico.

Con tales antecedentes me veo forzado a abandonar el cargo, presentando como lo hago, mi renuncia indeclinable del mismo, para no aceptar con mi presencia una situación, que a mi juicio, pugna con las disposiciones legales invocadas y que para mí, importa sentar un mal precedente en los anales de la casa.

Notas del día

¡INGRATITUD!

Hay casos que son dolorosas señales, porque hieren los sentimientos íntimos del corazón humano.

Una de ellas es la ingratitud en la vida. Cierto es que se ve a cada rato, pero nunca agrada constatarla.

Trágico aún el suceso que costara la vida al senador Bullo, de todos los labios surgen palabras de reproches para los dirigentes del partido que él presidía. La acción de esos hombres ha estado ausente en la hora triste del fallecimiento y del sepelio mismo.

Sus amigos personales, individualmente fueron quienes dieron la alta nota de pesar que todos hemos contemplado.

La dirección del radicalismo gubernista ha estado muda e inerte. De su existencia sólo se tuvo conocimiento por el discurso del doctor Francioni.

Radicales amigos del señor Bullo, de la campaña, con quienes hemos hablado han notado esa frialdad de sus correligionarios de la junta de gobierno, que no invitaron a nadie, nada resolvieron, ni siquiera colocaron una flor sobre esa tumba recién abierta. Los comités, ni uno sólo se movió. ¡Y era su jefe el caído! ¡Triste realidad de la vida política!

Sólo el pueblo, siempre sincero, siempre noble, tributóle al hombre, no al político, el último homenaje de su respeto.

Es un ejemplo, para los que consideran como partido político al conglomerado que rodea al presupuesto.

Allí no hay alma, allí no hay corazón, allí no hay sino apetitos. Y eso es lo que han visto los hombres de la zona rural que llegaron a Santa Fe en caravana silenciosa, para cumplir el último deber con el ciudadano hidalgo que la muerte injusta se ha llevado.

Demasiado amargo es constatarlo.

LA INCOGNITA

Vuelve a ofrecerse nuevamente a la provincia de Santa Fe una X en el campo de la política.

Está vacante una senaduría nacional con más de ocho años por delante. Es casi el período íntegro.

Desde luego, aspirantes no faltan, son varios, lo menos cuatro. Pero ¿cómo elegir uno sin que los otros se sientan heridos en sus derechos? Porque en realidad, o lo tienen todos o ninguno lo tiene, pues que nadie se destacó por sus virtudes, ni por su talento.

No faltarán quienes desearan dejar esa vacante para llevar a ella al actual gobernador, pero si hemos de creer en las declaraciones y en la honestidad política de quienes forman la alta cámara, tal tentativa no será posible llevarla a feliz término. Debe elegirse el senador antes de las sesiones preparatorias del próximo año.

Y bien: ¿a quién adjudicará la asamblea legislativa esa prebenda? Cepeda, Paz, Anillo, Candioti y algún otro la desean como recompensa a su retiro de la lista de presuntos candidatos a la gobernación. Ninguno de ellos, sin embargo, podrá reunir la unanimidad de los cofrades en las dos cámaras, y no siendo así, el peligro del fracaso es evidente, desde que los demócratas cuentan con veintitrés votos firmes en la asamblea.

Esto hace pensar que la situación se presenta propicia para buscar la unidad del partido radical, ensanchando sus bases y cambiando de política, desde que nada podría realizarse con las orientaciones actuales, combatidas, resueltamente por la opinión.

Duro será para muchos convencerse de la realidad de las cosas, pero quienes miramos la acción democrática desde el balcón y deseamos verla encauzada hacia el bien de la provincia, sabemos que marchar como se va, es ir derecho a la anarquía, al fraccionamiento y a los gobiernos de prestado, sin fuerza propia, sin arraigo y por consiguiente estéril.

De ahí que miremos esa X como un peligro, si no se sabe encontrar la manera de consultar los altos intereses del Estado, ya demasiado olvidados por quienes más debieran cuidarse de ellos.

Y si no sirviera esa incógnita como solución amplia del futuro de Santa Fe, al menos que sirva siquiera para llevar a la alta cámara a un hombre de pensamiento, de capacidad intelectual, que sea exponente de la mentalidad santafecina. Hombres de esas condiciones no han de faltar, dentro de la provincia, aun cuando no tengan credenciales radicales.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

DOS ACUERDOS INTERNACIONALES

Serían propuestos por Estados Unidos -- Las relaciones entre Inglaterra y Francia -- Ecos del asesinato del presidente polaco -- Diversas Noticias

INGLATERRA

En reemplazo del tratado de Versalles

LONDRES, diciembre 18. — "Daily Sketch" anuncia que Mr. Harding, en breve, propondrá a las potencias europeas dos acuerdos internacionales, que serían firmados, uno por todas las naciones aliadas y otro por cada nación que participó de la guerra.

Estos acuerdos reemplazarían al tratado de Versalles.

Críticas a Lloyd George

LONDRES, diciembre 18. — "Daily News" dedica un extenso comentario a los artículos publicados por Lloyd George.

En dicho comentario, se le reprocha por sus críticas a los hombres de Estado franceses, en los diarios anglo-americanos, en momentos en que Francia e Inglaterra, se hallan empeñadas en encontrar una solución a problemas delicados, como son los que tienen en manos.

Termina haciendo votos por que Lloyd George se abstenga de continuar sus críticas, que no producen ningún bien a las relaciones anglo-francesas.

Acerca del voto de confianza a Poincaré

LONDRES, diciembre 18. — "The Times" refiriéndose al voto de confianza concedido a Poincaré, dice que significa que Francia se halla resuelta para hacer cesar la política de complacencia e indecisión hacia un deudor poco escrupuloso.

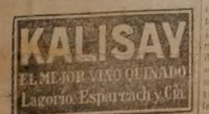
Agrega que el voto significa que las negociaciones entre Poincaré y Mr. Bonar Law, deberán realizarse con toda moderación.

GRECIA

Productos argentinos

ATENAS, diciembre 18. — El gobierno firmó un contrato con agentes argentinos, para el abastecimiento de 300 mil toneladas de trigo y 10 mil vacunos.





SUIZA

Las pretensiones de Turquía

LAUSANA, diciembre 18. — En la reunión de los delegados turcos y rusos, Ismet bajá expuso las pretensiones de Turquía y declaró que no admitiría, sino en principio, la integridad absoluta de Turquía, donde los turcos constituyen mayoría absoluta.

PERSIA

Llegada del Cha

TEHERAN, diciembre 18. — Ha llegado a esta capital el Cha de Persia, después de haber recorrido numerosas naciones.

AUSTRALIA

Fallecimiento de un explorador

MELBOURNE, diciembre 18. — Falleció el conocido explorador Lindsay, en North Darwin.

ALEMANIA

La huelga en las fábricas de anilina

LUDWISHAVEN, diciembre 18. — La huelga de obreros en las fábricas de anilina, se ha solucionado.

Los operarios, salvo los cabecillas, serán reintegrados en sus puestos.

ESPAÑA

El momento político

MADRID, diciembre 18. — Dentro de la confusión reinante en la política española, circulan rumores de que la situación liberal, heterogénea y deleznable, no durará. Se habla de que se producirá una crisis con motivo de la actitud que se atribuye al ministro de Hacienda, señor Pedregal, en el Consejo de Gabinete, oponiéndose a que el poder moderador exteriorice sus simpatías legítimas a los que en el pleito de las responsabilidades sean favorables al general Berenguer.

Puede afirmarse — malgrado los rumores de la retirada del señor Pedregal — que éste se ha limitado a advertir que los reformistas no podrían admitir un atentado al principio de la separación de poderes. Más inmediatas consecuencias acarrearía a los reformistas su intransigencia contra el nombramiento de los alcaldes por real orden, pues quieren que sean elegidos por los concejales.

Indudablemente habrá conflictos entre la política reformista y las viejas costumbres de los partidos, ocasionando en un plazo corto, después de las elecciones, la separación de los reformistas. La opinión tiene grandes deseos de que se produzca este rompimiento, y se sumaría a los reformistas si se pusiesen al frente de las fuerzas innovadoras que laten en la conciencia nacional. Los militares que formaban las antiguas Juntas de Defensa vibran al diapasón de la opinión en sus deseos de que se exijan las responsabilidades, y me consta que han deshecho la conjura de los militares dinásticos, los cuales no se atrevieron a dar un golpe de estado contra el Parlamento por temor a luchar contra la opinión.

Algún día se sabrá que el acto del Ateneo, despertando a la opinión, ha evitado a España días de luto.

La asamblea del nuevo partido de Acción Social

MADRID, diciembre 18. — En la asamblea celebrada por el nuevo partido de Acción Social, semejante al Partido Popular de Italia, el conde de Prudere pronunció un discurso reconociendo al rey Alfonso dotes excepcionales de gobierno, y que ha sabido encauzar los anhelos del pueblo español, el cual se halla dispuestos a cooperar al desarrollo del nuevo partido.

POLONIA

Declaración del asesino del presidente

VARSOVIA, diciembre 18. — Niewadomski declaró que por propia iniciativa y sin tener ningún cómplice intervino en el asesinato del presidente de la república.

La iniciación del juicio

VARSOVIA, diciembre 18. — La corte marcial ha iniciado el juicio por el asesinato del presidente polaco, señor Narutowicz.

El Parlamento se reunirá el miércoles para elegir presidente

VARSOVIA, diciembre 18. — La cooperación patriótica que reina entre todos los partidos, empeñados en conjurar la crisis provocada por el asesinato del señor Narutowicz, ha quedado evidenciada por la designación del señor Sikorski para el cargo de primer ministro, pocas horas después de la tragedia, y por la convocación del Parlamento para el miércoles próximo, con el fin de que proceda a la elección de un nuevo presidente. También el nombramiento del mariscal Pilsudski para el cargo de jefe de Estado Mayor brinda la seguridad de que el gobierno tiene en sus manos el poder de mantener el orden.

Este éxito se debe principalmente a los esfuerzos del presidente provisional señor Rataj, y del primer ministro señor Sikorski.

El pintor Niewadomski, asesino del presidente Narutowicz, nació en Varsovia y cursó sus estudios en las Academias de Bellas Artes de Petrogrado y París. La perturbación mental de que padece, se atribuye a dos operaciones en el cráneo, que le fueron practicadas después de un accidente de automóvil, que sufrió en 1918. Niewadomski abandonó entonces el arte y se dedicó activamente a la política, pero debido a su falta de responsabilidad, fué expulsado de dos partidos.

Al parecer, no hay duda de que obró por propia iniciativa, sin cómplices, y sin que ninguna agrupación política haya tenido conocimiento de sus propósitos. Todos los partidos parecen haber olvidado las divergencias políticas en presencia de la muerte del presidente, y todos ellos exteriorizan su profundo pesar.

Los últimos momentos del señor Narutowicz

VARSOVIA, diciembre 18. — El cadáver del señor Narutowicz será llevado el martes al antiguo Palacio Real, donde quedará expuesto, realizándose las correspondientes ceremonias públicas.

El sepelio tendrá lugar después de la elección del nuevo presidente.

El presidente Narutowicz visitaba la Exposición de Arte, en virtud de una invitación que le había sido presentada por una delegación de artistas, y desoyendo los consejos del primer ministro, señor Nowak. El tiro mortal lo hirió en circunstancias en que estaba conversando con el ministro británico, Mr. Max Muller, quien acababa de felicitarlo con motivo de su elección.

—V. E. más bien debía compadecerme — respondió el señor Narutowicz, y en el mismo instante sonaron tres tiros. El presidente cayó de rodillas, sangrando abundantemente, y después se desplomó, exhalando su último suspiro.

El señor Narutowicz deja dos hijos: una niña de 16 años, y un hijo de cerca de 20 años, que estudia música en el Conservatorio de Zurich.

Uno de los últimos actos del extinto presidente consistió en el despacho de un telegrama dirigido al ministro polaco en París, conde Zamoyski, quien había sido su rival en las elecciones presidenciales, agradeciéndole sus expresivas felicitaciones.

CAPITAL FEDERAL

Derrota de los bloquistas — Funeral en memoria de Bernardo de Irigoyen —Se pide el rechazo del diploma del Dr. Gómez — Jira por el ferrocarril de Huaitiquina —Proclamación de la fórmula bloquista

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Confírmase la noticia, de que en San Juan, en las elecciones comunales, los radicales unidos a los concentracionistas han derrotado en muchos departamentos, a los bloquistas.

—En la Catedral se verificó un solemne funeral con motivo del Centenario de Bernardo de Irigoyen. Asistieron el presidente Alvear, sus ministros y numeroso público.

—Ha llegado una delegación de políticos santiagueños presididos por el doctor Ernesto Jerez, quienes presentarán un memorial al senado, solicitando el rechazo del diploma del doctor Gómez.

—Los ingenieros Capdevila y Acevedo, muéstranse satisfechos de la jira de inspección realizada en el ferrocarril de Huaitiquina.

—El doctor Carlos Melo partió para San Juan, con el objeto de asistir a la proclamación de la fórmula de los bloquistas.

Fallecimiento de un senador cordobés —Ecos de un naufragio — Incidente solucionado — Homenaje a Giuffra — El oro en la Caja de Conversión

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Comunican de Córdoba, que falleció el senador provincial señor Javier Alvarez.

—El capitán señor Cosme Encina y 23 tripulantes del vapor Río Victoria, naufragado en la playa Honda, prestaron declaración en la prefectura, sobre la forma en que ocurrió el siniestro. La carga está asegurada, creyéndose que por la posición en que quedó el barco, permitirá extraerla.

—Se solucionó el incidente ocurrido entre los señores Carlos Molina y doctor Juan Poggi.

—En los salones del Prince's George, se verificó la entrega del álbum al ex director general de Correos y Telégrafos, doctor José M. Giuffra.

—La existencia de oro en la Caja de Conversión, según un informe oficial, es de 460.761.974 pesos oro, lo que importa una garantía metálica del 80 o|o de nuestra circulación.

Giro de fondos — Monumento a Drago — Probable renuncia del gobernador de Córdoba — Escuadrilla de aviación — Profesor extranjero — La cuestión de los diplomas en el senado

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Se giraron fondos para las cámaras federales de Paraná, Rosario y Santa Fe.

—Activa los trabajos la comisión que procura la erección del monumento al doctor Drago.

—Circulan insistentes rumores acerca de la probable renuncia del gobernador de Córdoba, doctor Roca, en vista de los resultados poco satisfactorios de las elecciones de convencionales y la gran abstención del electorado.

—Los aviones de la escuadrilla de caza que dirige el capitán Parodi, procedente de Santa Cruz, atravesaron en Río Gallegos.

—El 23 llegará el profesor de la Universidad de Viena, doctor Ladislao Thot, para dictar varios cursos de criminalogía en la Universidad de La Plata.

—Espérase mañana al senador Caballero. En cuanto al senador González, continúa delicado. La cuestión de los diplomas sigue sin solución, asegurándose que los diplomas de Gallo y Soria serán aprobados, como asimismo el de Paz Posse, éste contra el voto de los irigoyenistas. En cuanto al diploma de Núñez, persiste el propósito de aplazarlo indefinidamente.

Venta de cueros de novillos — Reportaje al ministro argentino en Quito —El trigo de la nueva cosecha —Relevo de un juez militar

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Han sido vendidos 4.000 cueros de novillos del frigorífico Armour, a pesos 55.50, y otros 4.000, a 54.50, para Estados Unidos. La demanda es buena para ese país, no así para Europa.

—La cancillería ha dado a conocer un reportaje en el diario "Comercio", hecho al ministro argentino Pugnalin, diciendo que el contenido no tiene alusiones que puedan molestar a Chile o al Brasil.

—La primera partida de trigo barletta de esta cosecha, se vendió a 12.75 los cien kilos.

—Se relevó al juez de instrucción de la Tercera División del Ejército, comandante Tomás Aldao.

El concurso de los cigarrillos 43—Parque fluvial en Entre Ríos — Los empleos docentes y la jubilación —Homenaje a Bernardo de Irigoyen

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Se efectuó el sorteo en el gran concurso de los cigarrillos 43, resultando agraciados con los diez primeros premios los números 74194, 50926, 41126, 90030, 33856, 12337, 78308, 25088, 63172, 70117. Los demás premios correspondieron a los números 83700, 62112, 55238, 4467, 78440, 22490, 15037, 5727, 15828 y 18402.

—El doctor Loza ha pasado a informe de la dirección de navegación, la nota del gobernador de Entre Ríos, en la cual éste pide se le comunique si la construcción de un parque a orillas del Uruguay en Concordia, no afectaría el tránsito fluvial.

—El procurador del Tesoro ha reproducido un dictamen, diciendo que los empleos docentes no se consideran acumulables a los efectos de la jubilación.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires, colocó una gran placa en la tumba de Bernardo de Irigoyen.

Las irregularidades en el puerto de Rosario — La importación de trigo a Italia — Entrega de fondos para ferrocarriles — Probables vocales del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, diciembre 18. — El ministro de Obras Públicas doctor Loza, hace un detenido estudio de las irregularidades cometidas por la empresa constructora del puerto de Rosario, habiendo el comercio de exportadores manifestado que sería obra de buen gobierno rescindir el contrato.

—La legación de Roma comunica que Italia ha dejado indefinidamente la vigencia sobre la libre introducción de trigos, por haber disminuido la producción, siendo actualmente de 4 millones de toneladas y se necesitarán 2 y medio millones para atender el consumo interno.

—Los contratistas de obras de los Ferrocarriles del Estado, han pedido al P. E. active la entrega de los fondos, según el acuerdo fijado. De 14 millones de pesos, sólo fueron entregados 3, para poder proseguir las obras.

—El ministro de Hacienda, doctor Rafael Herrera Vegas, ofreció los cargos de vocales en el Banco de la Nación, a los doctores Leonidio Paz, Daniel Cranwel y Enrique Santamarina.

El gabinete en pleno contestará la interpelación Justo — Giro de fondos a la Aduana de Santa Fe — Designación de conjueces federales

BUENOS AIRES, diciembre 18. — En acuerdo de gabinete, resolvióse que el mismo concurra en pleno a la sesión del miércoles en la cámara de diputados, con motivo de la interpelación del diputado Justo, por la cuestión del oro de la Caja de Conversión, llevando la palabra el ministro del interior doctor Matienzo y el de hacienda, doctor R. Herrera Vegas.

—A la aduana de Santa Fe se giró la cantidad de 3.213 pesos para el pago del personal.

—La corte suprema designó conjueces fiscales federales, para Santa Fe, al doctor Juan Depetris, Manuel López Pujato, Eduardo Ferreyra, Aureliano Argento, Moisés Soriano, Francisco Caminos, Elías Guastavino, Zenón Martínez, Melitón Rivera y Tiburcio Reyes.

—Para Rosario, el doctor Lejarza, Machado Doncel, Ortiz Grognet, Tieljen, Allum, Amuchástegui, Elías Foster Infante, Cámara Rosario, Valdez, López Zamora, Fernández Dallum, Thedy, Ferraroti, Sagasti, Mewell, Munare y Fragueiro.

Operación capitalista importante—Los cañeros tucumanos entrevistan al doctor Alvear — Gestiones del Comité de Defensa de la Producción — Fallecimiento

BUENOS AIRES, diciembre 18. — La compañía Hispano Americana de Electricidad, estudia conjuntamente con las compañías del Anglo y Lacroze, una operación de importancia por valor de 250 millones de pesos oro, aportados por los capitalistas españoles.

—Una delegación de cañeros de Tucumán, visitará al ministro de hacienda, exponiéndole la difícil situación por que atraviesan y la necesidad de adoptar medidas para evitar los perjuicios que les han causado los incendios.

—La Cámara en lo Criminal eligió presidente al doctor Ricardo Seeber.

—Una delegación del Comité de Defensa de la Producción, se entrevistó con Alvear, hablándole de la crisis ganadera.

El presidente le expresó que preparaba un mensaje para someterlo a la aprobación del congreso.

—Falleció el coronel Juan A. Ayala. Sus restos se llevarán mañana a Corrientes.



SOLEDAD

Riña sangrienta

SOLEDAD, diciembre 18. — El sábado 16 del corriente, en el despacho de bebidas del señor José Blesio, mientras se efectuaba un baile popular y como a la hora 24, se promovió un incidente entre Crispín Moreyra y Alfredo Quirós, resultando el primero herido levemente en la cabeza de un golpe de garrote.

Creíase el incidente terminado, cuando rápidamente entraron en acción dos hermanos de Moreyra, interviniendo la policía, que desarmó a Antonio Moreyra, el único que se creía estaba armado.

A esta altura del incidente, el otro hermano, Fernando, sin que nadie se diera cuenta, asestó a Quirós de una ho-

